

ACTA N° 01/2017 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOHRRAM S. A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía LOHRRAM S. A., ubicada en Urdesa Central Calle Primera # 902 y Los Cerros, se reúnen los Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías.- Los Accionistas Sr. Carlos Luis Barreuzeta López ecuatoriano y propietario de doscientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; Sr. Juan Carlos Jr. Barreuzeta López, ecuatoriano y propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, Sr. José Francisco Bustos Ochoa, ecuatoriano y propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, y el Sr. Marcos Antonio Ochoa Alvaréz, ecuatoriano y propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. Los Accionistas presentes representan el total del Capital suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta al Sr. Juan Carlos Jr. Barreuzeta López y actúa como secretario el Sr. Carlos Luis Barreuzeta López. El Presidente de la Junta solicita al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de dos mil seiscientos (\$2.600.00), dólares americanos, dividido en 2.600 Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión.

El temario que se va a tratar en la presente Sesión es el siguiente:

- a. Informe de Gerente
- b. Informe de Comisario
- c. Estados Financieros 2016
- d. Notas Aclaratorias a los Estados Financieros

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

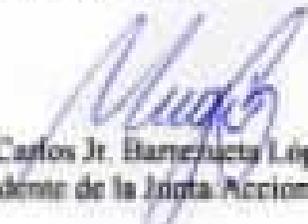
Toma la palabra el Gerente General de la empresa, Sr. Juan Carlos Jr. Barreuzeta López, expone el balance presentado y propone a los Accionistas presentes la aprobación de los mismos. Los Accionistas, en base a lo expuesto por el Gerente General, aprueban unánimemente los balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

Luego de esto, toma nuevamente la palabra el Gerente General, doctor Sr. Juan Carlos Jr. Barreuzeta López, y da a conocer el informe presentado por el Comisario, Ing. Ann Moscoso Mendoza. Después de deliberar al respecto y en base a lo que consta en el

Informe del Comisario con relación al ejercicio económico correspondiente a este año, los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los Accionistas mencionados al comienzo del Acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, siendo las once horas y treinta minutos, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a, b, y, c, y d, del orden del día.

Se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica -


Juan Carlos Jr. Barzueña López
Presidente de la Junta Accionista


Sr. Carlos Luis Barzueña López
Accionista - Secretario